

Santiago, 23 de diciembre de 2021
GG 2625

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: HECHO ESENCIAL

Señor Presidente:

ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES HABITAT S.A. ("Habitat"), sociedad inscrita bajo el N° 51 en el Registro de Valores que lleva la Comisión para el Mercado Financiero, en virtud de lo dispuesto en el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10° de la Ley 18.045 y en la Norma de Carácter General N° 30 de esa Comisión, por medio de la presente, comunica, en carácter de Hecho Esencial respecto de la Sociedad, de sus negocios, de sus valores de oferta pública o de la oferta de ellos, lo siguiente:

El Directorio de Habitat en sesión ordinaria del día de hoy, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 147 de la Ley N° 18.046 y artículo 171 del Nuevo Reglamento de Sociedades Anónimas, acordó actualizar la Política de Habitualidad para operaciones con partes relacionadas, con las limitaciones que en ella se indican, cuyo texto se podrá consultar en la página web www.afphabitat.cl.

Atentamente:


Alejandro Bezanilla Mena
Gerente General

Cc/ Superintendencia de Pensiones
Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores
Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Valores